

ACTA DE REAPERTURA PARA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA 007-2023		
2	SOBRE LA INFORMACION GENERAL			
En Santa Isabel de Siguan, a los 21 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de Logística y Almacén, a las 18:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 131-2023-ALC-MDSIS , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSIS-2 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4x4 PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y ADQUISICION DE CAMIONETA EN EL DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SIGUAS, AREQUIPA - AREQUIPA" , a fin de continuar con las etapas correspondientes, para lo cual se cuenta con la Certificación de Credito Presupuestario N° 0000000350 con un adicional por un monto de S/. 16,311.46 (Dieciseis trescientos once con 46/100 soles) emitida por la Oficina de Planificación y Presupuesto, asimismo se cuenta con Resolución de Alcaldía N° 176-2023-MDSIS, emitida por el titular del pliego, la misma que autoriza el monto adicional..				
En ese sentido al haberse cumplido con el artículo 28 del TUO de la Ley de contrataciones del Estado y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, se procede a continuar con las etapas correspondientes.				
3	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula	
	CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI, INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES EMPRESAS			
1	GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS S.A.C	20609569922	UNICO	
2	GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS AJV EIRL	20559251781	UNICO	
4	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el comité determinó si el postor que obtuvo el primer lugar cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
5	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI			
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
6.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta		
1	CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI	179,800.00		
6.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, forma parte de la presente Acta.				
7	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI	
	FACTORES			PUNTAJES
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			50 puntos
	PLAZO DE ENTREGA			10 puntos
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			10 puntos
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS			10 puntos
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			10 puntos
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI
PUNTAJE TOTAL		100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

9	ACUERDO ADOPTADO
	<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del acta; otorgando la buena pro del procedimiento de selección AS-SM-1-2023-MDSIS-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4x4 PARA EL PROYECTO: " MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y ADQUISICION DE CAMIONETA EN EL DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SIGUAS, AREQUIPA - AREQUIPA " , al postor CONSORCIO VIRGENCITA DE CHAPI integrado por GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS S.A.C. con RUC N° 20609569922 y por GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS AJV EIRL con RUC N° 20559251781 por el monto S/ 179,800.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), el mismo que sera publicado en el SEACE, se da por culminado el presente acto siendo las 16:30 horas del 21 de diciembre del 2023.</p>

12			
 RONAL PORFIRIO GARCIA TORRES PRESIDENTE TITULAR ROBERTO JESUS MAMANI TAYA PRIMER MIEMBRO ABEL JOSUE YNDIGOYEN TOROCHUA SEGUNDO MIEMBRO
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		